

Guayaquil, 05 de Septiembre del 2016.

21453

Señor
FRANCISCO MANUEL HURTADO CHICA
Ciudad.-

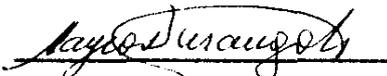
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme expresarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA**, en sesión celebrada hoy 04 del corriente, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, individualmente o conjunta con el Presidente cuando exceda US\$ 8.00.

Los Estatutos en referencia se hallan contenidos en la escritura pública de codificación y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 13 de diciembre de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 1972.

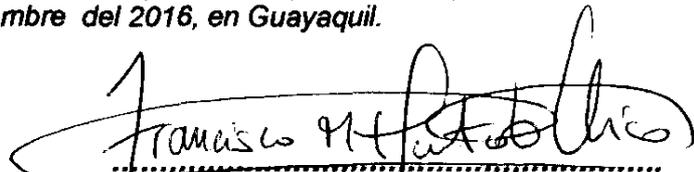
Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



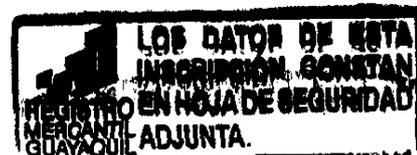
Mayra Durango Gallegos
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA**, y declaro que me he posesionado del mismo hoy 05 de Septiembre del 2016, en Guayaquil.



FRANCISCO MANUEL HURTADO CHICA
C. C. # 0703998732

El Sr. Francisco Manuel Hurtado Chica, es de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Machala, en Arizaga 1435 y Juan Montalvo.



21453/a

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.917
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA**, a favor de **FRANCISCO MANUEL HURTADO CHICA**, de fojas **42.724 a 42.727**, Registro de Nombramientos número **11.454**.

ORDEN: 39917




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de septiembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1491730

